

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8945 *BBH PLAZA NUEVA, S.L.*
(Sociedad escindida parcialmente)
BIZKAREST HOSTELERIA, S.L.
(Sociedad beneficiaria en constitución)

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "BBH Plaza Nueva, S.L.", con fecha 28 de mayo de 2013 acordó, por unanimidad, su escisión parcial sobre la base del balance de fecha 31/12/2012, también aprobado por la Junta General, mediante el traspaso en bloque por sucesión universal de parte de su patrimonio a la entidad mercantil en constitución "Bizkarest Hostelería, S.L.", adjudicando a los socios de la sociedad parcialmente escindida nuevas participaciones sociales de la sociedad beneficiaria de forma proporcional a las que tenían en la escindida.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 78.bis de la Ley 3/2009 no ha sido preciso elaborar ni el informe de los Administradores sobre el proyecto de escisión ni el nombramiento de expertos independientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos y plazo (un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo), determinados en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Bilbao, 28 de mayo de 2013.- Administrador único, José Ignacio Martínez Ortega.

ID: A130033500-1